



Tren Maya va pese a amparos, achichincles y farsantes: AMLO

Proyecto de la 4T. El Presidente confía en que los procesos legales se resolverán con rapidez como sucedió con el AIFA, porque el Poder Judicial respalda su construcción

P. DOMÍNGUEZ Y R. MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el Tren Maya va pese a la “lluvia de amparos” de “achichincles de grupos de intereses creados” y ambientalistas “farsantes”, tal como pasó con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Aclaró que el acuerdo que establece las obras de gobierno como de seguridad nacional sirve justamente para evitar que los opositores las frenen, porque buscan detener el proyecto y no les importa que se pierda la inversión pública.

“Ese acuerdo está validado por la autoridad judicial, por la Suprema Corte, es legal. Repito, ¿dónde está el conflicto?, ¿dónde están los amparos? Donde está el dinero. A ver, reto a los expertos, economistas, ambientalistas, ¿dónde hay más dinero de toda la ruta?, ¿dónde está el dinero? Aquí”, dijo señalando el Tramo 5.

Después, el mandatario agregó: “Ah, pero ahí está Calica, y ya vamos a hablar de Calica, y ahí está Xcaret, y ya vamos a hablar de Xcaret”. Confió en que estos procesos se resolverán con rapidez porque los promotores no son campesinos ni ejidatarios, sino pseudoambientalistas que “cada vez estoy más convencido de que son unos farsantes”.

“La lluvia de amparos la vamos a resolver como con el aeropuerto Felipe Ángeles. Creo que todavía no llega a rebasar el número de amparos que presentaron contra el aeropuerto. A ver si hacemos la investigación. Porque ahí fueron muchísimos y se resolvieron”, destacó.

En su conferencia en Palacio Nacional, López Obrador subrayó que su gobierno no dará ni un paso atrás en el proyecto del Tren Maya y que la oposición tiene todo su derecho de acudir ante las autoridades.

“Cuentan con el apoyo de miles de abogados, siempre he dicho que el conservadurismo en México es muy fuerte, como en el mundo... vamos a enfrentar a estos grupos de intereses creados, a sus voceros y achichincles, pero el tren va”, expresó.

El Presidente previó que el Tren Maya también beneficiará a Centroamérica, por las estaciones cercanas a la frontera con Guatemala y Belice. Detalló que este proyecto se va a complementar con el tren del Istmo y la modernización de las vías férreas para el traslado de mercancías.

“En el caso de Guatemala, de todo Centroamérica, se van a beneficiar con el tren. Se modernizará la vía férrea y van a haber trenes nuevos del Istmo hasta Ciudad Hidalgo, que está la fron-

ASÍ LO DIJO

“A ver, reto a los expertos y a los ambientalistas, ¿dónde hay más dinero de toda la ruta del tren? Aquí, en el Tramo 5...”

“Ah, pero ahí está Calica, y ya vamos a hablar de Calica, y ahí está Xcaret, y ya vamos a hablar de Xcaret”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

tera con Guatemala, de Ixtepec a Ciudad Hidalgo.

“Además, con el Tren Maya va a quedar muy cerca de Guatemala por el lado de la frontera con Tabasco, hay un paso que se llama El Ceibo, es un paso fronterizo que está a una hora o menos de Tenosique, donde habrá una estación”, señaló.

Respuesta de filial de EU

La empresa Sac-Tun, antes llamada Calizas Industriales del Carmen (Calica), filial de la firma estadounidense Vulcan Materials Company, negó que opere de for-

ma ilegal su banco de materiales en Solidaridad, Quintana Roo, o que sus permisos sean irregulares, como acusó López Obrador.

“La afirmación consistente en que la compañía ha actuado ilegalmente o que sus permisos fueron otorgados de manera irregular, es simplemente falsa”, señaló en un comunicado.

Aunque la empresa se había negado a responder públicamente a las acusaciones en su contra en los últimos meses, ayer decidió emitir un posicionamiento:

“Sac-Tun produce y exporta legalmente caliza triturada en pleno cumplimiento a los permisos y las autorizaciones necesarias, todos otorgados debidamente conforme a los procedimientos correspondientes, siempre en apego a las leyes del país”, afirmó.

Explicó que recientemente fue renovado, por un plazo de tres años, el permiso aduanal correspondiente que permite a Sac-Tun continuar con la exportación vía marítima de agregados pétreos a sus clientes en Estados Unidos.

Aseguró que el extenso historial de cumplimiento por parte de Vulcan a la legislación y regulaciones de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) “ha permitido en todo momento la expedición y renovación de autorizaciones y permisos que rigen las actividades”. ■